

José Luis Galbe Loshuertos

La justicia de la República

Memorias de un fiscal del Tribunal Supremo en 1936

Marcial Pons Madrid 328

J.-R. C.



únicamente a las personas que tratan con las leyes, con el derecho. Por dos razones. En primer lugar, estas memorias son un interesante testimonio acerca del funcionamiento de las instituciones republicanas y de la vida social en los años de la guerra civil. Reflejan los esfuerzos del personal más cualificado de la República por garantizar el funcionamiento de la legalidad en las difíciles circunstancias creadas por el levantamiento militar, la guerra civil y la existencia de incontrolados. Estas memorias desmienten rotundamente la insidia franquista, repetida mil veces durante los largos años de la dictadura, del desmoronamiento de la legalidad en la República. Los testimonios son abrumadores a pesar de las circunstancias de una guerra que, paso a paso, se va perdiendo.

En segundo lugar estas memorias son también expresivas del ideario verdaderamente ilustrado y pro-popular del grupo de profesionales burgueses republicanos que hubieron de hacerse cargo del funcionamiento de las instituciones del Estado. La historia ha destacado sobre todo a los intelectuales y artistas del exilio. Pero personas como José Luis Galbe son más bien profesionales, gente por decirlo así más corriente, y en sus vidas se reflejan los ideales por los cuales la Segunda República española es todavía para muchos una referencia de lo que fue y pudo ser hasta que todo se lo llevó el demonio.

La edición cuenta con un excelente estudio preliminar de Alberto Sabio Alcutén que no tiene desperdicio, y que se recomienda vivamente al lector. El libro aparece en coedición con la Institución Fernando el Católico.

22 5 2012